Outlook

Responsabilidades Plan De Trabajo

Desde DORA TATIANA REINA ACOSTA <dtreina@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 11/03/2025 16:11
Para MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>
CC JERALDYN TAUTIVA GUARIN <jtautiva@minenergia.gov.co>

Estimado, buenas tardes
Según el actual plan de trabajo es responsable de las siguientes actividades:

EJE: Optimización y Análisis Estratégico de los Proyectos Financiados por Fondos de Apoyo a la Energización

Desarrollo de un plan de promoción mediática y comunitaria frente a municipios con mayores necesidades de energización, deberá realizar las siguientes actividades:

- Identificación de municipios con mayor necesidad de energización **(Plazo hasta 31 de Marzo)**
- Cruce de información de municipios beneficiados por los fondos y municipios con mayor ICEE **(Plazo hasta el 10 de Abril)**
- Análisis y propuesta para la construcción del plan de comunicaciones **(Plazo hasta 21 de Abril)**

EJE: Fortalecimiento sectorial e institucional del Equipo para la Gestión de Proyectos de los Fondos de Apoyo a la Energización

Mejorar la gestión de fondos en todo el ciclo de vida del proyecto deberá realizar las siguientes actividades:

- Acompañamiento en la revisión de riesgos contractuales y operacionales de los proyectos de los fondos (presentación de resultados en espacios periódicos con UPME e IPSE, implementación de nueva lineamientos de la gestión de riesgos) **(Plazo hasta 30 de Abril)**

Por favor realizar cada una en su tiempo asignado y remitir los soportes correspondientes a la coordinadora para su validación y cargue.